

Cristina Dorador sobre el conocimiento y el futuro: “La única forma para prepararnos es conocernos a nosotros mismos y que decidamos nuestros destinos”

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/10/102621-EN-RUTA-mp3cut.net_.mp3

Entre las 7 comisiones permanentes de la Convención, se encuentra la de Sistemas de Conocimiento, Ciencia y Tecnología, entre cuyos coordinadores se encuentra la científica Cristina Dorador, constituyente por el Distrito 3 Región de Antofagasta.

En conversación con la experta y quien ha sido una de las principales gestoras de la instancia, se refirió a la importancia de esta comisión que tratará los temas relativos al conocimiento en general como las ciencias, la tecnología, la cultura, las artes y el patrimonio, los cuales no está comprendidos ni garantizados a nivel constitucional.

Chile siendo un país integrante de la OCDE es uno de los que menos invierte en investigación y desarrollo en el mundo, cuyo desarrollo económico se basa en la extracción de recursos naturales que en el fondo es la naturaleza, señala la constituyente.

Esta desconexión también es reflejo de la falta del desarrollo humano que nos sitúa muy atrás de visiones de largo plazo, dado que el planeta en 30 40 años no va a ser el que conocemos. En ese sentido, Cristina Dorador indicó que la

única forma para prepararnos es conocernos a nosotros mismos y que nosotros decidamos nuestros destinos para poder entregar lineamientos del futuro para el país y a las futuras generaciones.

De esta manera, la representante constituyente manifestó que al pensar el Chile del futuro son claves los conocimientos y los saberes de las comunidades, puesto que normalmente se recurre y se adaptan las particularidades a la tecnología extranjera y “lo que necesitamos es estudiarnos porque nuestras realidades son muy distintas”, explicó.

Acerca del reciente llamado del gobierno para licitación de explotación de litio, la académica señaló que tal medida es parte de las potestades de un sistema hiperpresidencialista que no considera la opinión de las comunidades y los territorios y cuya forma de extracción implica un daño irremediable a los salares que son ecosistemas y no meramente yacimientos.

Acerca de los contenidos de la Franja Electoral, criticó los falsos dichos en contra de la Convención que supuestamente se hubiese opuesto o descartado la discusión de ciertos temas. Al respecto, la constituyente hizo un llamado de atención al Consejo Nacional de Televisión que no realiza una revisión de hecho de las opiniones vertidas cuando faltan a la verdad.